



CONDADO DE LOS ÁNGELES OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL/SECRETARIO DEL CONDADO

DECLARACIÓN DE DERECHOS DEL ELECTOR

USTED TIENE DERECHO A...

- ★ Votar si eres un Elector Registrado
- ★ Emitir un voto secreto
- ★ Votar si todavía está en línea cuando cierran los Centros de Votación
- ★ Votar si usted es un elector registrado, incluso si su nombre no está en la lista
- ★ Recibir una nueva boleta electoral si ha cometido un error y aún no ha emitido su boleta electoral
- ★ Recibir asistencia para emitir su voto
- ★ Dejar su boleta electoral de voto por correo completa en cualquier Centro de Votación
- ★ Hacer preguntas a los funcionarios electorales sobre los procedimientos electorales
- ★ Recibir materiales electorales en idiomas distintos al inglés. El Condado de LA proporciona materiales en 18 idiomas adicionales
- ★ Reportar cualquier actividad electoral ilegal o fraudulenta a los funcionarios electorales o a la oficina del Secretaría de Estado



**REGÍSTRESE PARA VOTAR EN LAVOTE.GOV
O ESCANEE EL CÓDIGO QR**